

# EL GRADUADOR

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

Se sale todos los días excepto los lunes.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Alicante. 6 rs. mes.  
En los demás puntos. 20 trimestre.  
Fuera de España. 60

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su porte adelantado. No se devuelven los originales.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ y LOPEZ.

**PUBLICACIONES.**

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 5 de Febrero de 1880.

**INTERESES MATERIALES.**

La Sociedad Valenciana de Agricultura ha tenido la atencion, que le agradecemos, de mandarnos dos ejemplares de la elocuente y respetuosa exposicion que los cosecheros y cultivadores de naranja, pasas é higos de las provincias de Valencia, Alicante y Castellon dirigen al Excmo. Sr. Ministro de Estado, pidiendo que gestione de los Estados Unidos, ahora que se trata de alterar las tarifas aduaneras, la rebaja de los derechos que aquellos artículos pagan en la espresada república; cuestion de gran trascendencia para la agricultura y comercio de las comarcas de la region valenciana y otras varias de España.

La naranja paga el 20 por 100 del precio de factura, sin tenerse en cuenta las averias que en el transporte puede sufrir, ni el deterioro del fruto, á menos que este daño no represente el 25 por 100.

La pasa española, paga 8/20 pesos por quintal americano, inmensamente mas que la de Corinto. Los higos secos pagan lo mismo que la pasa, sufriendo la competencia temible de los de Smirna.

Consecuencia de tan altos tipos viene á ser la escasa importacion que relativamente se hace al pais norte-americano, asi como el escaso producto de lo que se exporta. De las 1.334.589 cajas de naranja embarcadas en 1878 á 79, solo fueron 115.743 para los Estados Unidos. La pasa, cuya cosecha representa el año en estas provincias un valor aproximado de 35 millones de reales, reclama tambien con urgencia la regularizacion de las relaciones mercantiles.

He aquí los párrafos mas importantes de la exposicion á que nos referimos:

Excmo. Sr.:

«Las Cortes de la Nación son las encargadas de resolver las grandes cuestiones sociales y económicas de la Isla de Cuba, y esa resolucion ha de traer consigo necesariamente esenciales modificaciones en los tratados de comercio ó tarifas arancelarias de los Estados que sostienen relaciones mercantiles con aquella Isla, cuya alteracion ha de afectar de un modo directo á los intereses generales de la peninsula, y en especial á los representados por los que suscriben.

Una prudente prevision aconseja que aproveche el Gobierno en beneficio de la clase productora y del comercio nacional, las circunstancias favorables que ofrecerse puedan en la contingencia de tan trascendental acontecimiento.

Indudablemente sufrirán alguna alteracion nuestras tarifas aduaneras, tanto de la peninsula como de las Antillas, rebajándose

los derechos que hoy satisfacen los productos de los Estados Unidos al introducirse en aquellas; y justo y equitativo será se obtenga como compensacion, la mejora de los derechos que pagan ciertos artículos españoles excesivamente sobrecargados en aquellos Estados, como la naranja, pasa é higos.

En semejantes condiciones, el cultivador que no puede ver recompensados sus trabajos, se encontraria dentro de un periodo mas ó menos largo en la necesidad de abandonar el cultivo de naranja: peligro que fácilmente se salvaria, con solo buseir una fórmula que rebajase los derechos actuales y favoreciera directamente al comerciante, consumidor y cosechero en un artículo cuya esportacion mientras aumenta de un modo notable en otras naciones, no adquiere en los Estados Unidos el desarrollo de que es susceptible tan gran centro de consumos.

Otra importante produccion de estas provincias es la pasa, cuya cosecha oscila anualmente entre 400 á 550,000 quintales, que representan un valor aproximado de reales vellon 35,000,000, cuyo consumo como pasa curada se hace por las clases pobres de Inglaterra y los Estados Unidos.

El mercado norte-americano no puede llegar en sus precios al inglés, por razon de la mayor cantidad que importan fletes ó gastos de transporte, y por los erecidos derechos que satisface el fruto á su entrada en los Estados de América. Se exigen en la actualidad por aquel arancel 2 1/2 centavos por libra ó \$ 280 oro, por quintal americano ó sean 0.50 kilos; lo que desde 1861 coloca la pasa española en peores condiciones que la griega, que únicamente satisface 1 centavo por libra ó \$ 1 oro, por quintal; diferencia enorme que imposibilita la competencia en el mercado donde se consumen nuestras pasas.

Si pues dicho fruto satisface mas derechos que la de Corinto, y si además únicamente lo consumen las clases pobres que no pueden mas que precios bajos, se deduce con evidencia notoria que solo llegue á los puntos norte americanos nuestro producto en años de mayor cosecha, y cuando por cualquier circunstancia no pueda consumirse en Inglaterra.

Sujeto el comercio dedicado á esta mercancia á los centros de consumo americano como supletorio de los mercados europeos, solo puede pagar la pasa, cuanto mas, á 60 reales los 50 kilos, precio exiguo y ruinoso para el cultivador y cosechero, que no ven remunerados los sacrificios y capitales que exige la elaboracion de la citada cosecha.

Tales son, Excmo. Sr., resumen las noticias que sobre este particular pueden darse y que entrañan en si misma la justicia de la peticion.

Al dirigirse á V. E. los que suscriben, por ser ese Ministerio el llamado á regular las relaciones mercantiles internacionales, no dudan acogerá con solicitud la presente exposicion, que tiende á fomentar el comercio nacional, aumentando la riqueza agricola de las provincias de Valencia, Alicante y Castellon, donde las cosechas de naranjas, pasas é higos, constituyen importantes producciones, tenidas en gran estimación en los mercados extranjeros.

Empecemos por unas preguntitas al Sr. Jefe económico de esta provincia.

¿Existen por las cercanías de esta capital algunos huertecitos por los que sus dueños no pagan la correspondiente contribucion?

¿Está enterado de que en algunas tiendas se vende toda clase de

géneros, y la matrícula es muy insignificante por que si, mientras hay tiendas que por su aspecto y por lo que exhiben, pagan tanto como las primeras?

En las fábricas cercanas á esta ciudad, la contribucion está ajustada á los diferentes géneros que elaboran, á su maquinaria y á las muelas que trabajan?

¿Existen...? Ya iremos preguntando; por ahora esto nada mas.

El Sr. Jefe económico dará á «La Provincia» (y cuenta que señalamos este periódico por su bien), los datos necesarios para contestar.

Ha llamado la atencion de algunos curiosos el hecho de que sea «La Provincia» unicamente el periódico encargado de contestar á los diarios de oposicion en todas las cuestiones relativas al Gobierno civil, mientras «El Eco» se ocupa solo de los asuntos del Ayuntamiento y de su propietario el arrendador de consumos.

¿Será que el periódico redactado por el Cronista municipal no frecuenta los salones del citado Gobierno y se resigna á ser simplemente el incensario de la mayoría del Municipio, interin el diario del Sr. Maestre gana terreno en los centros oficiales?

Tenemos, pues, á nuestro colega «La Provincia» siendo el órgano autorizado de la Excmo. Diputacion y del Gobierno civil, y al «Eco» convertido en desfacedor de entretos del Ayuntamiento.

Un ruego sencillísimo que dirigimos al Gobernador de la provincia, referente á la tristísima situacion de algunos maestros de escuela de Cocentaina, ha dado motivo á que «La Provincia» publique la siguiente carta encontrada en la «Revista de Instruccion pública»

Cocentaina 16 Diciembre 1879.

Muy Sr. nuestro y de la mayor consideracion. Es propio de corazones agradecidos publicar los beneficios recibidos, para satisfaccion de los que los dispensan, y para que sirva de emulacion y estímulo á los demas.

Seis años de incesantes gestiones y disgustos nos ha costado lograr se nos abonasen los atrasos de nuestros haberes, á partir desde 1873 á 1874: por fin, hoy podemos decir, llenos de complacencia y gratitud, que gracias al noble celo, ilustracion y amor á la enseñanza de D. Blas Puig, D. Pedro Maria Margarit y D. Salvador Puig, alcalde presidente, primer teniente y sindico, respectivamente, de este muy ilustre Ayuntamiento, y á pesar de los seis

meses escasos que ejercen y de las grandes atenciones que pesan sobre esta corporacion, se nos han solventado, libre y espontáneamente, todos los mencionados atrasos y dos trimestres del ejercicio corriente.

Aquí, pues, del adagio: «más hace el que quiere, que el que puede».

Si V. Sr. Director, se sirva insertar estas mal trazadas líneas en su ilustrada Revista, que tan dignamente dirige, á fin de dar publicidad á nuestro agradecimiento hacia las precitadas autoridades, le quedarán reconocidos sus antiguos suscritores y atentos S. S. Q. S. M. B.

Los Maestros: Antonio Perez Gisbert. — José Canalela. — Josefa Mira.

Como nosotros no decimos las cosas á humo de paja, ya estábamos confeccionando la contentacion, cuando el Sr. Fó nos bremita un comunicado que dice algo de lo que estábamos dispuestos á defender.

Hélo aquí:

Alicante 4 de Febrero de 1880.  
Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio y querido amigo: Ruego á usted se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico al adjunto comunicado que con esta fecha he dirigido al Director de «La Provincia».

Anticipándole las gracias, se repite de usted afectísimo amigo S. S.

Q. B. S. M.,  
Pedro Fó Juliá.

Alicante 5 de Febrero de 1880.  
Sr. Director de La Provincia.

Muy señor mio y apreciable amigo: Como habilitado de los profesores de primera enseñanza de Cocentaina, voy á permitirme aclarar la cuestion que hoy se debate entre el periódico EL GRADUADOR y el que usted tan dignamente dirige; así, pues, suplico á usted de cabida en su ilustrada publicacion á las siguientes líneas, por lo que le estará altamente agradecido su afectísimo amigo y seguro servidor.

Q. B. S. M.,  
Pedro Fó Juliá.

Efectivamente: de seis profesores que existen en aquella villa, tres son los que bajo su firma manifiestan en una carta publicada en la «Revista de Instruccion pública», fechada el 16 de Diciembre, que aquel Ayuntamiento libre y espontáneamente han solventado, no solo los atrasos á partir desde 1873 á 74, si que tambien dos trimestres del ejercicio corriente.

No soy yo el llamado á calificar la conducta de los tres profesores firmantes de dicha documento; lo único que me permitirá manifestar en obsequio de la verdad, es que como habilitado aseguro bajo mi responsabilidad, que el Ayuntamiento de Cocentaina hoy está adeudando á aquellos, tercero y cuarto trimestre de 1875 á 74 (atrasos), cuarto trimestre de 1878 á 79, primero y segundo trimestre de 1879 á 80, mas lo que trascurrido del tercero.

Esta es la verdad de los hechos, esperando que así lo reconozcan los firmantes de la carta á que me refiero.

Q. B. S. M.,  
Pedro Fó Juliá.  
¿Qué se quiere que digamos más?

sírvase atender el señor Gobernador nuestras indicaciones por que llevan siempre el sello de la verdad.

Parece que los constitucionales empiezan á comprender su verdadera posición.

Ayer nos dice «Los Debates» lo siguiente:

«Para los constitucionales y centralistas no hay nunca puerta franca que los conduzca al poder; y si alguna vez se ha entreabierto algún postigo, ya cuidan los conservadores liberales de tapiarlo con la mayor crueldad.»

Entre la gente conservadora liberal no tiene nada de extraño; lo raro es que lo mismo en Madrid que en provincias hay constitucionales que ayudaron con sus veleidades á que el postigo sea cada día mas sólido.

Leemos: —

«Los jesuitas que en Barcelona piensan levantar un convento-colegio, parece que no andan escasos de dinero. Han pagado el terreno donde se ha de levantar el edificio á un crecidísimo precio, alguno hasta ocho duros el palmo cuadrado;

y para probar que la cuestión de cuartos no les arredra, hacemos constar que por una de las paredes compradas al director de «La Publicidad», Sr. Pascual y Casas, pagaron la cantidad de 30.000 duros. Para concluir, diremos, que para primeros gastos, han recibido quinientos mil duros, y que no tardarán en recibir otra cantidad igual.»

Ya saben nuestros lectores donde andan las fuentes de prosperidad que echábamos de menos hace tiempo.

—

Hemos tenido ocasion de leer la circular que el Sr. D. José Lozano, concesionario de la mina de aguas subterráneas denominada «La Casualidad», sita en el término municipal de Villena, dirige á las personas pudientes que deseen cooperar á la formación de una sociedad para la perforación de pozos artesanos que abastecerán de agua á los pueblos de Sax y sucesivos inferiores hasta la capital de la provincia.

El documento á que nos referimos contiene párrafos tan interesantes como los siguientes, que explican perfectamente el pensamiento del referido Sr. Lozano:

«Hace pocos días que ha sido reconocido el terreno por el reputado Ingeniero francés Mr. Richard, con el que se está en trato para la perforación de un pozo artesiano, que venga en auxilio de las aguas alumbradas y corone el éxito de tan importante empresa, quien calcula científicamente se encontrará la corriente de agua á cien metros de profundidad, dando 25 litros por segundo, cuando menos.

Como las obras que hay que ejecutar para obtener estos resulta-

dos han de producir gastos necesariamente de alguna importancia, he determinado refundir el interés particular en el colectivo de asociación, obtenido ya el título de propiedad de la mina indicada, y cuando las personas que deseen pertenecer á la proyectada sociedad se aseguren de la buena fé con que se les invita á tomar parte en ella, constituyéndose sobre el terreno ó reuniendo los datos necesarios que evidencien mis anteriores asertos.

La sociedad se compondrá de 450 acciones de pago y 50 gratuitas; la adquisición de las primeras costará á 500 rs. cada una, pagaderos en cinco mensualidades consecutivas, de 100 rs., abonando el primer plazo en el acto de constituirse la sociedad seguidamente al otorgamiento de la escritura de su razon, en la que se establecerán las bases y condiciones de la misma.»

Nuestro amigo D. Marcelo Losada, ha firmado la escritura de sociedad con el Sr. Lozano, y no dudamos aplaudir una empresa que puede proporcionar el agua de que tanto carece la inmensa mayoría de los pueblos de nuestra provincia.

## Despachos telegráficos

Paris 3. — El «Diario Oficial» publica un decreto del presidente de la república, aprobando el acuerdo entre el marqués de Molins, embajador de España, y el ministro de Negocios extranjeros de Francia, prorogando el tratado de comercio entre ambos países.

Londres 3. — El «Daily News» dice en su número de hoy, con referencia á telegramas de Viena, que la noticia sobre el aumento del ejército alemán produjo cierta sensación en Austria.

Añade que el gobierno de esta potencia ha resuelto prepararse también para el caso de una guerra, y que á este efecto se está tratando de dotar á Viena de grandes obras de defensa.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 3 de Febrero de 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

El gobierno en el Consejo celebrado el día dos, acordó adjudicar al Sindicato de París la construcción y explotación de los ferrocarriles del Noroeste con ciertas adiciones importantes que han sido aceptadas por el representante de aquel, Mr. Donon. La solución dada á tan interesante asunto, es considerada por los hombres de negocios, como irregular, porque suponen que el gobierno no tiene facultades para proponer y aceptar mejoras en las proposiciones presentadas en el acto del concurso, sino decidir acerca de la suficiencia ó insuficiencia de dichas proposiciones; y caso de no reunir ninguna de ellas las condiciones apetecidas, declarar nulo el concurso y convocar otro de nuevo para que los solicitantes citados y los que pudieran presentarse de nuevo, pudieran mejorar sus proposiciones, cosa que en el primer concurso no podía hacerse por no haber tiempo hábil para ello puesto que el plazo legal había espirado. Bajo este supuesto se asegura que el marqués de Campo se manifiesta resuelto á entablar el recurso de alzada

contra el espresado acuerdo del gobierno solicitando su nulidad, fundado en que su modo de ver no está ajustado á las prescripciones de la ley; y porque además, perjudica los intereses del Estado, en razon á que el nuevo concurso hubiera proporcionado á las provincias interesadas en dichas líneas, muchas y mayores ventajas que las ofrecidas últimamente por Mr. Donon, porque él estaba resuelto á contribuir poderosamente á semejante mejora con todas las garantías necesarias para asegurar el mas exacto cumplimiento de su compromiso, y hasta dejar al gobierno la intervención que hubiera querido tener en la construcción de las obras.

El Presidente del Congreso ha conferenciado hoy con el Sr. D. Antonio Cánovas, acerca de la cuestión de incompatibilidades de varios diputados á quienes se cree estar sujetos á reelección por haber recibido gracias. Después el primero ha tenido una entrevista con el Presidente de la comisión encargada de dar dictámen, y parece que la cuestión no tendrá ya el alcance que se creyó en un principio, pero esto no es seguro.

Los íntimos amigos del Gabinete, confirmando las noticias que hace días comuniqué á usted sobre las dificultades que sus correligionarios habrían de suscitar al ministro de Hacienda en la cuestión de presupuestos, dicen ya sin género alguno de reservas, que el marqués de Orovio se verá precisado á transigir en ciertos capítulos, sino quiere tener un contratiempo en el curso de los debates á que han de dar lugar sus planes rentísticos.

Por los pasillos de la Cámara popular se leía esta tarde una carta de don Arsenio Martínez Campos, contestación á otra que le escribió una persona muy allegada, según se afirmaba hoy, en la cual el ex presidente del Consejo de ministros aconsejaba á sus parciales tuvieran calma en la cuestión que parecía preocuparles y no se dejaran llevar de arrebatos que no siempre dan buenos resultados. Que comprendía su malestar ante los desengaños que suele dar la política y que afectan tanto mas, cuanto mayor es el desconocimiento que se tiene de esta, como les sucede á ellos, que sin saber par donde, se han visto en medio de ese maremagnum que llaman política, al cual es preciso acostumbrarse una vez dado el primer paso, y concluye diciendo: «Pronto nos veremos y entonces fijaremos nuestra situación de una manera clara y precisa.» A esto dicen que se reduce la indicada carta, los que tienen motivo para saberlo y su testimonio ha sido siempre digno de crédito.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal

## Gacetillas.

DEFUNCION. — Anteayer falleció, víctima de una penosa y larga enfermedad, D. Nicolás Soro y Rubio, padre político de nuestro querido amigo D. Francisco Rubio.

A acompañamos en su sentimiento á la apreciable familia del finado, deseándole la mayor resignación en tan triste pérdida.

INSISTIMOS. — ¿No hay una alma caritativa que se interese por la suerte de los vecinos de la calle de San Luis?

El mejor día mueren aplastados la mitad de sus vecinos, gracias al estado salvable de una de las casas de dicha calle.

EN QUÉ ESTADO! — Si alguno de nuestros lectores ha tenido ocasion de transitar por las calles de Tetuan, le habrán parecido, sin duda, muy semejantes á la mayor parte de las de esta capital, que están en un estado tal de suciedad, que no cabe mas.

La entrada de nuestra ciudad, por la plaza de San Francisco, es una desdicha; la carretera que conduce á la Estación está intransitable; la calle de Cádiz es un estercolero que despiden un olor fétido capaz de producir epidemia, y otras muchas calles contienen la basura á carros porque hace largo tiempo que no se han barrido.

¡Sr. Alcalde, por Dios que este es ya mucho abandonol!

TEATRO PRINCIPAL. — La empresa de este coliseo ha dispuesto que tenga esta noche efecto el tercer baile de los anunciados en el prospecto de abono.

El brillante resultado obtenido en las dos primeras verificadas, hace que dicha empresa dé algunas reuniones mas de las que tenía proyectadas, satisfaciendo así los deseos de los aficionados.

LLUVIAS. — Valencia ha sido la afortunada en este último temporal.

Al cabo de tres días de lluvias, ha aparecido el radiante Febo, todavía ruboroso y velado de vez en cuando por blanquecinas nubes.

ABANDONO. — Continúan las calles de igual manera abandonadas, sin que el señor Alcalde haya mandado limpiarlas, y sin que nadie pueda transitar por las de los barrios extremos, á no ser con el peligro de sufrir grave percance.

Con la pequeña lluvia de anteayer se han convertido en lodazales las de San Anton y Barrio Nuevo, y habiendo reblandecido el barro que desde inmemorial existe pegado á las aceras, no hay posibilidad de andar por ellas sin esponerse á una caída.

Esto sucede en una capital de 32.000 almas.

GUANTES. — El aventajado y conocido fabricante de guantes, D. Antonio Luzon, acaba de llegar á esta capital, procedente de Valencia, con un excelente surtido de guantes de todas clases, que espendede á precios sumamente arreglados.

Se halla establecido en la calle Mayor, núm. 14, frente á la calle de las Almas.

ALARMANTE. — A los consumidores de esta capital y su provincia.

Realización de toda clase de géneros de invierno en el barato de la calle Mayor, frente al Casino.

Únicamente en este gran barato se puede comprar con muy poco dinero, buenas mantas de lana para cama, mantones y capuchas de abrigo, bayetas, muletones blancos labrados para refajos y todos los artículos de invierno, que desde hoy se venden casi á la mitad de su valor por agotar las existencias que quedan.

El merino negro ancho, se ha rebajado hasta 7 rs. vara.

Las capuchas negras de merino á 34 reales las que cuestan en todas partes 50.

La última moda en lanas para vestidos, colores verde azul gendarme, y á pesar de su buena clase, se vende á 3 y 1/2 rs.

Granadina para mantillas, todo seda y elegantes dibujos á 12 rs.

Glasé negro superior y del ancho que se desee.

Gran colección de corbatas, puños y cuellos para caballero.

Lienzo del caliz y papeleta, legítimo inglés á cinco duros la pieza.

Todos los demás artículos mas baratos, que en todas las tiendas de Alicante, se vende en la

Calle Mayor, frente al Casino.

HARINAS. — En el establecimiento de la calle de San Nicolás núm. 10 hay de Jijona de trigo fuerte superior, de cañal 1.º y 2.º, de las marcas «Cos» y «Minok.»

También encontrarán los consumidores, aceites de pais superiores, arroces, habichuelas y salvados de todas clases.

**Variedades.**

**SOLO PUEDEN SALVARNOS LA ESTADÍSTICA Y LA ADMINISTRACION.**

4.ª parte.

**De las fuerzas productivas, y dos palabras a los electores y a los elegidos.**

España disfruta de envidiable seguridad en el exterior: la inviolabilidad de su territorio, se halla cual nunca garantida, porque sus fronteras no están ya en los Pirineos, sino en el corazón de París y en todas las capitales de sus aliados. Tiene una hermana en Francia, y una hermana que lleva su abnegación hasta los sacrificios mas heroicos del desinterés.

Así pues, libre España de toda inquietud exterior, le resta concentrar en su prosperidad interior el poder de sus recursos y de su genio. Dispone de los elementos de fortuna mas numerosos que la Providencia haya dispensado en tiempo alguno a sus naciones favoritas. Su suelo tiene una fertilidad maravillosa; sus minas de hierro, de carbon de piedra, de plomo, de zinc, de mercurio, de plata, etc., etc., son mas abundantes, mas inagotables que en ninguna otra comarca de Europa; costas bañadas por el Océano y el Mediterraneo, con puertos que rivalizan con los mejores de Francia y de Inglaterra.

Desgraciadamente esos terrenos tan fecundos, esos criaderos tan ricos, esos puertos tan bien situados, no han dado los resultados que habia derecho a esperar, porque han sido esterilizados por la indiferencia de unos, la ignorancia de otros, la mala direccion de la política y el abandono de los gobiernos.

¿Cómo conseguira España vivificar terrenos tan preciosos? ¿Cómo derramará sobre sus hijos las riquezas innumerables que encierra? Llamando á sí, por de pronto, á todos los hijos de corazón, de inteligencia y de trabajo; asegurando una verdadera independencia en las elecciones, un criterio superior, muy superior y muy levantado en los electores y una inteligencia, una abnegación personal ilimitada, una completa abstracción de la política personal y un interés siempre vivo por cuanto se roce con el desarrollo material y moral del país, en los elegidos.

De otra manera, continuando por la estrecha senda porque vamos marchando es imposible salgamos de la postración en que nos hallamos, porque será imposible espiotemos, cual es debido, las fuerzas productivas de la nación; y para que nuestros lectores, aquellos por lo menos cuya instrucción y conocimientos se hallan reducidos á estrecho límite, puedan apreciar la importancia de nuestras reflexiones, vamos á permitirnos entrar en una explicación, lo mas técnica y clara posible de lo que se entiende por **fuerzas productivas** de un país.

Son estas de dos géneros: unas **morales ó intelectuales** y otras **materiales** segun hemos consignado repetidas veces en el curso de nuestros artículos.

Los mas de los economistas han desatendido casi siempre, las primeras ó sean las morales ó intelectuales, no obstante ser la mas poderosa palanca de las segundas, toda vez que del grado de moralidad y de instrucción de un pueblo depende la mayor ó menor rapidez de sus progresos en el fomento de las riquezas que la naturaleza pone á su disposición. Por que es innegable que las virtudes y las capacidades tienen su recompensa en la vida, así como su castigo el vicio y la ignorancia.

¿A qué se deben, sino, los establecimientos de crédito que hace algunos años se multiplican en muchos pueblos de Europa, sino á la profunda é íntima confianza que inspiran los Gobiernos y á la proverbial providencia de sus habitantes? ¿Cómo es que nos hallamos tan

rezagados en cuestion tan vital? Doloroso es confesarlo, pero hay que convenir en que es debido á la falta de moralidad y de fé públicas.

No es nuestro ánimo hacer aqui un vano elogio de las virtudes extranjeras; pero creemos un deber consignar lo que está en la conciencia de todos, tanto por cumplir así á nuestro objeto, cuando por que nunca será bastante el afán que se tome todo hombre pensador y amante de su patria por sacar á salvo los intereses generales amenazados hace tiempo por los de afortunados monopolizadores. Nuestra intencion es poner de manifiesto las considerables ventajas que pueden proporcionar á un pueblo esos modestos valores que, bajo el nombre de *providencia*, de *desinterés*, de *amor al trabajo* y al *orden* revelan el grado de *moralidad* de sus habitantes. Porque la riqueza no consiste solo en la fertilidad del terreno, en la abundancia de las minas, y en los demás bienes materiales, consiste tambien, y tal vez en primer término, en el desarrollo del *capital moral é intelectual*. ¿Qué importan, en verdad, los elementos de riqueza sino se sabe sino se quiere beneficiarlos? ¿Qué importan, la cantidad y variedad de productos si el fraude y las falsificaciones impiden la venta? ¿Qué todos los tesoros posibles si la mala *fé* *inteligente* abusa hasta el punto de *monopolizarlo* todo? ¿Qué las mayores producciones si el Estado por indolencia, por ignorancia ó por interés directo, deja omnímodas facultades á especuladores ambiciosos que para nada se cuidan, y si se mofan, del bien general?

Hoy, en estos momentos pudiera ser, nos encontrásemos en este caso. La exportación de los vinos es excesiva por efecto de la falta de este caldo en Francia en donde su consumo y la *industria*, necesita cantidades exorbitantes. Y dada la falta de una estadística exacta por la cual se conozca, hasta la evidencia, el número de hectólitros que se necesitan para el consumo interior, ¿no podria darse el caso que por immoderada extracción, tuvieran los demás abundante y mas barato, lo que nosotros escaseáramos y por esta razon tuviéramos que adquirir á alto precio? ¿Y no podria tambien suceder que llevados los franceses de un cálculo económico y ventajoso, estrageran nuestros vinos hasta dejar-nos sin lo preciso para el consumo y luego tuviéramos que adquirir á diez siquiera fuese reformado, lo que habíamos exportado á cuatro? Ejemplos de esto se han visto; y sin que pertenezcamos á la escuela *proteccionista*, tal como suelen entenderla muchos economistas, no podemos resistir al deseo de llamar la atención sobre asunto tan importante: ocúpese pues de ello la prensa, que tal vez pueda así prevenirse alguna *carestía* en artículo de consumo tan esencial sino indispensable.

P. S.

(Se continuará.)

**Seccion comercial.**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

*Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.*

**Entrados.**

Vapor Segovia, c. Martin, de Valencia, con efectos.

Id. Daoiz, c. Martinez, de Huelva, con id.

Laud San José, p. Soler, de Pinatar, con sal.

**Despachados.**

Laud San José, p. Soler, para Tarra-gona, con sal.

Bateo italiano San Pascuale, c. Bouy, para Piombino, con carriles viejos.

Vapor Buenaventura, c. Albí, para Argel, con efectos.

Id. Daoiz, c. Martinez, para Barcelo-na, con id.

Bergantin inglés Eru, c. Kay, para Gibraltar, con lastre.

Vapor inglés Alfonso, c. Thomas, pa-ra id., con id.

Id. Segovia, c. Martin, para Carta-gena, con efectos.

**Seccion local.**

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

á cargo de

**Don Wenceslao Alted y Jorret,**

*Procurador de los Tribunales,*

SE ADMITEN.

Toda clase de asuntos judiciales. Representación de ayuntamientos. Gestión de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta Capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.

Administración de bienes y rentas. Encargos y comisiones y todo cuanto ne-cesite una eficaz y activa gestión. **Despacho: Victoria, 4.—Alicante.**

**Qué ganga, señores!!**

Recomendamos al público la zapateria que existe en la calle de San Francisco, núm. 41, propiedad del maestro en dicho arte Manuel Cremades.

Cuanto la moda ha inventado en sus caprichos, existe en dicho establecimiento, á precios sumamente económicos.

Zapatos de dos lazos para niños y niñas. Botas garibaldinas. Botinas de señoras, de todas clases. Botas para caballeros. Polainas y botas para caza. Y un género superior de abrigo de todas clases.

**RESTAURANT DE CATALUNA**

*de Juan Calatayut y C.ª*

Calle de S. Fernando, núm. 14 Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público, por sí se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde seis reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita Manzanilla, Olorosa y Solera, el Medoc, el fin Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se expende el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

**Aviso.**

Academia de matemáticas de don J. J. Elizacin antiguo alumno de Academia especial de Estado Mayor del Ejército Plaza de Isabel II, número 11, segundo.

Preparación para el ingreso en las carreras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Infantería de Marina, Escuela Naval flotante, Artillería de la Armada, Infantería, Caballería, Administración Militar, Artillería, Ingenieros Militares, Estado Mayor del Ejército.

**Lecciones de francés** música instrumental y solfeo.

Mr. Grabiell Pallas, recién llegado de Francia, ofrece sus servicios al público en su casa y á domicilio á precios sumamente arreglados. Plaza del Teatro, número 3, tercer piso.

**Petroleo.**

En casa de los Sres. Matías Garcías y Compañía, lo hay refinado marca Radiat á 65 reales caja de tránsito, y 90 consumo pagado.

**Preparacion**

para carreras especiales, civiles y militares por D. José Mirat y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia, Princesa, 32, tercero.

**MOLINO HARINERO**

DE

**D. Tomás Tato,**

frente á la estación del ferrocarril.

Se admite toda clase de grano para su molienda á los precios siguientes:  
Cahiz de trigo. . . . . 22 reales.  
Cahiz de cebada. . . . . 16 id.

**Guerra á todas**

las afecciones nerviosas.—Curacion asegurada, haciendo uso continuo de la

No mas dolor de cabeza.



No mas neuralgias.

que es la pila eléctrica práctica puesta al alcance de todos.

En venta Alicante, en casa de Mr. Lassa-lle, óptico, calle Mayor.

**LA ESTRANA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS.**



Como un ladron nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima del estómago como una carga pesada, algunas veces los parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago como un quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y sombrío, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; la urina es escasa y turbida de color, depositando un sedimento despues de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce; frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande postración y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admitese que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia, habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza des esta dolencia. Unos la trataron como una afección del hígado, otros como dispepsia, etc., mas ninguno de los de los riñones, etc., etc. Se ha reconocido otros tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (o J-rabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y Compañía, señores Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid. Scott y Compañía Representantes para España, núm. 10, Pasaje de la Paz, Barcelona.

**Espectáculos.**

**CIRCO ECUESTRE.**—Funcion para esta noche á las ocho.

Entrada 3 reales.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

**INYECCION AL MATICO**

DE GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos  
8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los derrames más tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.



**Licor de Brea concentrado**

preparado por **D. J. Carlos Bellido**  
Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Este producto elaborado según el procedimiento de E. Gnyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla exento de productos pirogenados que á mas de ser verdaderas impurezas en el Alquitran, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantáneamente el Agua de Brea, vertiendo una cucharada de un Licor en un vaso de agua común, produciendo una Agua Alquitranada de un gusto agradable.

El licor de Brea está indicado en los casos de resfriados bronquitis, catarros del pulmón y de la vejiga, irritaciones, tisis y afecciones herpéticas.

Para más detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Unico ferruginoso honrado nominalmente con una MEDALLA en la Exposición Universal de Paris de 1878.

**EL HIERRO QUEVENNE**

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

«... es de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gastrico.»

(Boletín de la Academia de Medicina, t. XIX, 1854).

Cura: Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Empobrecimiento de la sangre, etc.

Para desmascarar las numerosas falsificaciones, impuras e ineficaces siempre, a veces peligrosas, examíense las marcas:

Depositorio general: **Emile GENEVOIX**, 44, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS



**Comp. Hispano-Francesa**

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES **ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSE.**

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde para Valencia Barcelona, San Feliu, Palamós y Cádiz. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del P.ECHO

**JARABE de BRIANT**

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos más célebres de Paris recomiendan desde hace ya más de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el más agradable y cuya eficacia es la más segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.

Este Jarabe no fermenta nunca.

Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor:

Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.



**FARMACIA DE Rodriguez Hernandez,**

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural «HUNYADI JANOS,»

DE Budapest, (Hungria)

Esta agua que ha sido analizada por los Emisarios Químicos Liebig, (1870) Bunsen (1873) y Fresenius (1878) y recomendada por los más distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa, magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado, y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estómagos más delicados. Su acción es pronta y eficaz sin que ocasione la más ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuartillo y medio en su único depósito en esta provincia; farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22 Alicante.

**Petróleo de primera clase.**

A 64 reales caja, de tránsito.

Dirigirse á los Sres. Fourné hermanos, calle de San Francisco, número 12; en Alicante.

**Calendario americano.**

Se ha recibido en la imprenta de este periódico un gran surtido de calendarios que comprenden mas de cincuenta modelos en bellísimos cromos, con toques magistrales de oro. En estos almanas, que, además del santoral y oros y ocassos de Sol y Luna, destaca la fecha con gruesos guarismos. Al resguardo de cada hoja, se encuentra multitud de curiosidades, secretos, epigramas, anécdotas, eun- tos y acertijos.

Sus precios fluctúan desde 3 á 14 reales uno, siendo dignos de conservarse para los años venideros, los cromos que sirven de adorno.

**PILDORAS HOLLOWAY**

Mediante este excelente remedio, las afecciones de todo género, ya sean las que afligen á la juventud y á la muger en la edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas introducen, en el fluido vital, lo limpio de todas las impurezas que contribuyen á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.



**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades; conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533. Oxford-Street y Londres.

**JARABE y PASTA**

DE SAVIA DE PINO MARITIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronquera, Extinción de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.




**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**

Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricond, Cullen, Desruelles, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación.

N. B. Para evitar la falsificación, exíjase la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.



**PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS**

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

**DEPILATORIO INGLÉS**

por Moreno Miquel.

Unica composición sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en el mas mínimo el cutis maldecido. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precio, 16 reales frasco.

**CREMA DE VINAGRE**

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas de agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfección. Sirve para quitar las manchas,

rubiconces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 9 reales frasco.

Depósito general Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2 Madrid.

Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

**RAFAEL ABAT.**

San Francisco, núm. 20, Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. Colchones patente de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho propias para regalos de boda, etc. etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Mice Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos, y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.